

Felice de esta Jurisdiccion en la q<sup>a</sup> dice q<sup>o</sup> siendo el  
 cargo de Diputado una carga conseq<sup>ue</sup> le parece no  
 deve sufrirla ninguna Vecino mas de un año, y  
 como el Suplicante lo ha exercido desde mil ochocien-  
 tos quinze replica se leiva mandan va Elevado, de  
 tal cargo por searle perjudicial para acudir a sus  
 intereses con sumo perjuicio, con lo demas q<sup>o</sup> dho.  
 Instancia contiene. La q<sup>a</sup> entendida p<sup>o</sup> este Ayuntamiento  
 acuerda: q<sup>o</sup> pase al Cavallero Regidor D. Nicolas Lamba-  
 to q<sup>o</sup> por suerze le ha tocado el nombram<sup>to</sup> de Diputa-  
 dor de dho. partido en el presente año para que siendo  
 cierto lo q<sup>o</sup> expone el Suplicante nombre a otro en  
 su lugar

Libre haber El Sr. D. Juan Gonzalez de Rivera Regidor hies  
 asuntadas y amenazadas p<sup>o</sup> presentarse a este Ayuntamiento se hallan totalmente  
 deterioradas, y amenazadas ruinas las cam<sup>as</sup> q<sup>o</sup> desde  
 al lado de la suya hasta la esquina de la Plazeta del  
 Rey con eminente peligos del Publico, por lo q<sup>o</sup> solicita  
 se tome la providencia q<sup>o</sup> se juzgue oportuna: Terren-  
 do p<sup>o</sup> esta Corporacion acuerda: Comisiona al  
 Sr. Regidor para q<sup>o</sup> con asistencia del Arquitec-  
 to Titular D. Jose Antonio Estremera Reunidos dho. S.  
 Casas y apremien a sus dueños para su composicion  
 defendolas, aseguradas y amando las providencias conducon-  
 tes, con intervencion del Excmo. S. Gobernador Presidente

Libre haber Viose una Instancia de Eusebio Canary Maestro de  
 herreros en el Partido del Abujon de esta Jurisdiccion  
 p<sup>o</sup> la q<sup>a</sup> manifiesta q<sup>o</sup> Salvador de Vega ha haviente tienda  
 de dho. Oficio sin estar exantinado, y siendo prohibido  
 por la Ley el trabajo sin dho. requisitos, Suplica a este  
 Ayuntamiento se leiva mandan q<sup>o</sup> el Diputado del Partido

Libre haber  
 asuntadas y  
 amenazadas p<sup>o</sup>  
 deterioradas  
 al lado de la  
 suya  
 al lado de la  
 suya  
 al lado de la  
 suya  
 al lado de la  
 suya  
 al lado de la  
 suya  
 al lado de la  
 suya

